"Trabajando por una nación sin corrupción"

Tribunal Superior de Cuentas

NOTA ACLARATORIA

POR MEDIO DE LA PRESENTE ACLARO QUE EL TRIBUNAL SUPERIOR DE CUENTAS, A ESTA FECHA, NO TIENE INVERSIONES FINANCIERAS DE NINGUNA NATURALEZA CON NINGUNA INSTITUCION BANCARIA PARA EL MES DE DICIEMBRE DEL AÑO 2017.

Y PARA CONSTANCIA FIRMO LA PRESENTE EN LA CIUDAD DE COMAYAGUELA, M.D.C. A LOS DOCE DIAS DEL MES DE ENERO DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO.

TRIBUNAL SUPERIOR DE CUENTAS DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA GENERAL HONDURAS

OSCAR ORLANDO CABALLERO ALVARADO
DIRECTOR DE ADMINISTRACION GENERAL